

DESCRIPCION DE PUESTOS

PUESTO: JEFE DE EGRESOS

DEPARTAMENTO: TESORERIA

DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PUESTO: SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES CONTABLES DEL MUNICIPIO, ASI COMO EL EGRESO DEL ENTE.

ACTIVIDADES QUE REALIZA

1. SUPERVISAR Y CONTROLAR EL CORRECTO REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTABLES, APEGANDOSE A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LOS ENTE GUBERNAMENTALES.
2. RESPONSABLE DE LA GENERACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO.
3. REVISAR QUE LAS ORDENES DE PAGO ESTEN DEBIDAMENTE ESTRUCTURADAS PARA PROCEDER A LOS PAGOS PROCEDENTES DE LA OFICIALIA MAYOR.
4. RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE POLIZAS DE DIARIO, INGRESOS Y EGRESOS.
5. RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL MUNICIPIO.
6. PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DEL PERSONAL DEL AREA DE CONTABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE GENERAR UNA ADMINISTRACION EFICIENTE Y ORIENTADA AL LOGRO DE RESULTADOS, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS POR LA DIRECCION DE TESORERIA.
7. ELABORACION Y PROYECCION DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
8. PROYECCION FINANCIERA DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL GASTO CORRIENTE, PARA CONOCER EL COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS CONTRA LOS RECURSOS COMPROMETIDOS.
9. PROYECCION FINANCIERA DE LA CADA UNO DE LOS FONDOS DESTINADOS A OBRA PÚBLICA, EN LO RELATIVO A RECURSOS PRESUPUESTADOS, CONTRA LO COMPROMETIDO, PAGADO Y POR PAGAR.
10. LLEVAR EL CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES, PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS SUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS EN OBRAS PÚBLICAS.
11. ALIMENTAR LA PLATAFORMA LLAMADA SICAF DEL LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALES; ASÍ COMO TAMBIEN SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS REVISORAS.
12. PRACTICAR AL ULTIMO DIA DE CADA MES CORTE DE CAJA INTEGRADO, PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS.
13. ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE INFORMES TRIMESTRALES INTEGRADOS.
14. ELABORACIÓN Y PRESENTACION DE LA CUENTA PÚBLICA QUE CONFORMAN ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CONFORME A LOS MODELOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

15. DEPURACION DE LA CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.
16. COMPRATIVOS DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS
17. CALCULO DE PARTICIPACIONES SECCIONALES
18. FLUJOS DE EFECTIVO DE GASTO CORRIENTE Y PARTICIPACIONES
19. CALCULO Y PRESENTACION DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES (IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO, IMPUESTO UNIVERSITARIO, IMPUESTO SOBRE NOMINA).
20. REALIZAR TRANSFERENCIAS BANCARIAS DE DIVERSOS PAGOS QUE SE GENERAN DEL GASTO.
21. REALIZAR LA DISPERSIÓN DE NÓMINA DE LOS EMPLEADOS DE FORMA SEMANAL.
22. LAS DEMAS CONFERIDAS POR EL TESORERO MUNICIPAL.